



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 24 No. 2

Junio de 2021

IMPLICACIONES DE LA PSICOAFECTIVIDAD EN EL DESARROLLO HUMANO

Eric Alonso Abarca-Castro¹, Guadalupe Villalobos Monroy² y Ana María Reyes Fabela³

Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación, México

RESUMEN

En la actualidad la psicoafectividad es un concepto empleado frecuentemente de manera aplicada y en diferentes contextos. El desarrollo humano planteado desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se orienta a potencializar las capacidades y libertades del ser humano con implicaciones en el sí mismo y en la interacción social, donde cotidianamente emplea la afectividad, sentimientos y emociones para hacer frente al medio. El presente trabajo tiene como objetivo brindar algunas definiciones asociadas con el concepto de psicoafectividad en relación con el paradigma del desarrollo humano y proporcionar una actualización de los aspectos afectivos y emocionales que son fundamentales en la vida cotidiana de las personas y en las relaciones interpersonales. Las conclusiones indican que lo psicoafectivo refiere a los aspectos afectivos y emocionales de la estructura psicológica de un individuo, presentes tanto a nivel individual como en la interacción social. Además, existen elementos desde la psicoafectividad que se encuentran en estrecha relación con la teoría del desarrollo humano propuesta por el PNUD, ya que los factores afectivos y emocionales forman parte de las

¹ Doctorante, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIME), Toluca, Estado de México, México. Correo electrónico: erickabarcac@gmail.com

² Profesora-Investigadora, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Facultad de Ciencias de la Conducta (FaCiCo), Toluca, Estado de México, México. Correo electrónico: luvimo127@hotmail.com

³ Profesora-Investigadora Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIME), Toluca, Estado de México, México. Correo electrónico: anamar31@gmail.com

capacidades, libertad de agencia y calidad de vida del ser humano. Se resalta el papel fundamental del periodo de infancia para el desarrollo psicoafectivo en la integración del sí mismo y de su capacidad de afrontamiento hacia el medio.

Palabras clave: Psicoafectivo, desarrollo humano, afecto, emociones, libertad de agencia.

IMPLICATIONS OF PSYCHO-AFFECTIVITY IN HUMAN DEVELOPMENT

ABSTRACT

Nowadays, psycho-affectivity is a concept frequently used in an applied manner and in different contexts. The human development proposed by the United Nations Development Program (UNDP) is oriented to foster the capacities and freedoms of the human being with implications within each individual and in their social interactions, in which they make use of affectivity, feelings and emotions to cope with their daily environment. The present work aims at, on one hand, providing some definitions associated with the concept of psycho-affectivity in relation to the human development paradigm, and on the other hand, giving an update on the affective and emotional aspects that are fundamental in people's daily lives and their interpersonal relationships. The conclusions show that psycho-affectivity refers to the affective and emotional aspects of the psychological structure of an individual, present both at the individual level and in the social interaction. In addition, there are psycho-affective elements that are closely related to the theory of human development proposed by the UNDP, since affective and emotional factors are part of the capacities, freedom of agency and quality of life of human beings. Childhood as a key period for the psycho-affective development in the integration of the self and the capacity to cope with the environment stands out.

KEYWORDS: Psycho-affective, human development, affection, emotions, freedom of agency.

EL DESARROLLO HUMANO

El paradigma del desarrollo humano propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se describe como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, reflejado en la vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida digna, además, incorpora oportunidades como la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo (PNUD, 2014). El paradigma del desarrollo humano propone ampliar las libertades de manera que todos los seres humanos

logren aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas (Nussbaum y Sen, 1993). Estas libertades comprenden la libertad del bienestar personal que es representada por los funcionamientos y las capacidades y la libertad de agencia compuesta por la voz y la autonomía (PNUD, 2016).

De esta forma el desarrollo humano se orienta hacia la libertad de bienestar y la libertad de agencia, poniendo en el centro del desarrollo a la persona, donde la capacidad económica, aunque importante, es un determinante más del desarrollo y propone un cambio de perspectiva, en el cual la persona es un fin y los demás aspectos son un medio para su desarrollo.

El paradigma del desarrollo humano propone que todas las personas tengan las mismas oportunidades en la vida y de esta forma ampliar sus capacidades para incrementar las opciones de llevar una vida sana, productiva y además en la que se garantice que estas opciones no generan peligro o restringen aquellas capacidades disponibles para las futuras generaciones (PNUD, 2016).

En la propuesta de oportunidades en la vida y opciones para llevar una vida sana, es de gran importancia analizar las diferentes etapas del desarrollo de las personas, iniciando desde el periodo materno y los primeros años de vida, los cuales son cruciales en el desarrollo de la persona, incluida la psicoafectividad (PNUD, 2014).

En cuanto a los diferentes aspectos que influyen en el desarrollo es necesario estudiar los procesos subyacentes para comprender la desigualdad, ya que tanto los efectos y la profundidad, cambian a lo largo del ciclo vital de la persona y se hacen presentes de diversas formas, incluso con implicaciones emocionales y afectivas.

Las desigualdades pueden iniciar desde antes del nacimiento e incluso acumularse a lo largo de la vida de manera persistente; pueden afectar la interacción con la salud, educación, situación económica, relaciones interpersonales y la estructura psicológica de la persona, así se presenta la desigualdad desde una perspectiva tanto social como psicológica (PNUD, 2019; Piff, Kraus, Keltner, 2018), donde está implicado el aspecto psicoafectivo.

Las formas de la desigualdad se pueden presentar entre grupos y entre personas; dentro de los hogares; entre países y dentro de los países (PNUD, 2019); ya que

aún en nuestra realidad actual existen diferencias de género y dependiendo de la realidad en la cual el infante se desarrolle pueden presentarse interferencias y dificultades en su desarrollo psicoafectivo.

Según el enfoque basado en el desarrollo humano es de suma importancia incorporar aspectos relacionados con las emociones y la afectividad de las personas (Nussbaum, 2014), por medio de la resiliencia y del aprendizaje psicoafectivo.

La propuesta del paradigma del desarrollo humano el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), propone que se deben propiciar las condiciones para potenciar las capacidades de los individuos para que logren ponerlas en práctica en lo que desean y para su interacción adecuada con el medio (Nussbaum y Sen, 1993).

En este sentido, es necesario realizar un análisis sobre aspectos tales como la evolución y el desarrollo, que en las primeras etapas de vida son fundamentales, ya que son los periodos donde se configuran en el ser humano elementos esenciales a nivel fisiológico y psicoafectivo. También son las etapas en las que se adquieren con mayor intensidad diferentes capacidades fisiológicas, cognitivas, psicoafectivas, psicológicas, sociales y culturales, que le permitirán al ser humano hacer frente al medio, subsistir y tener las capacidades y libertad para tomar sus decisiones y lo que desea para su vida.

PSICOAFECTIVIDAD

Desde un punto de vista humanista podemos considerar cinco dimensiones de la personalidad compuestas por la biológica, psicoafectiva, sociocultural, noológica (trascendente) (Ruiz, 2010) y cognitiva. Desde esta integralidad, el actuar humano está estrechamente relacionado con sus conductas, sentimientos y emociones, que son partes constitutivas de su ser y de su diario vivir para hacer frente al medio y a las situaciones que se le presentan, donde intervienen las libertades y su capacidad de agencia.

Todo el comportamiento humano es fruto de un proceso de desarrollo y de aprendizaje que inicia desde sus primeros días de vida (Campo, 2014) y conforme avanza en su vida, adquiere experiencias y vivencias que conforman su forma de

ver el mundo y su manera de hacerle frente a los estímulos y responder a ellos, algunas de sus características son propias de su cultura, algunas aprendidas de su entorno y otras innatas para la sobrevivencia (Martínez, 2008).

La conducta, los sentimientos y las emociones son fundamentales para la interacción del ser humano, pues, por medio de ellos, logra expresar lo que desea, siente y piensa; es su respuesta al medio y a los estímulos externos desde su composición personal y de las estrategias adquiridas a lo largo de su historia de vida.

De esta forma, la afectividad compuesta por las emociones y los sentimientos están presentes en la persona, en su psique, de ahí que la implicación psicoafectiva se presenta en todo actuar humano y tiene una injerencia directa en el sí mismo (PNUD, 2014) y la relación con el medio.

En la investigación sobre el concepto de la psicoafectividad, existe la dificultad de lograr establecer una definición concreta, ya que existe una carencia descriptiva y explicativa del concepto, que logre abarcar los aspectos relacionados con su historia y descripción.

Por lo general, la psicoafectividad está ligada a los aspectos del desarrollo psicoafectivo, con las posturas de autores del psicoanálisis como Freud, Klein, Jung, Erickson (Ortiz, Duelo y Escribano, 2013); ya que es donde surge una de las más conocidas explicaciones del desarrollo global de la personalidad del niño, que va desde su nacimiento hasta la culminación del desarrollo psicosexual (López, 2007). En diferentes estudios actuales se relacionan estados o rasgos psicoafectivos como el estrés, la depresión, la ansiedad y el neuroticismo que afectan la salud mental y el bienestar de las personas (Chételat, Lutz, Arenaza-Urquijo, Collette, Klimecki, y Marchant, 2018), además se utiliza el término de trastornos psicoafectivos, que se relacionan con la angustia emocional donde predominan la depresión o la ansiedad, que son factores de riesgo en la reducción de la calidad de vida e interfiere en los procesos de tratamiento y rehabilitación de enfermedades (Wallert, Held, Madison y Olsson, 2020), también se emplea el concepto de alteraciones psicoafectivas ante ambientes clínicos de tipo invasivo que pueden generar problemas provocados por

drogas, el medio ambiente, las prácticas deshumanizantes y la privación del sueño (Hewitt, 2002).

Otros estudios refieren a lo psicoafectivo como parte del desarrollo, aprendizaje, estudio y análisis psicoafectivo, donde se identifican aspectos sobre lo psicológico, afectivo y social (Martínez, 2009), la educación y la psicoafectividad (Villalobos, Pedroza, Reyes, 2015), afectividad grupal (Souto, 1997; Riviere 2007), educación emocional (Casassus, 2006; García, 2012), psicología de la emoción (Choliz, 2005), el aprendizaje experiencial (Gómez, s.f.) aprendizaje vivencial, relaciones interpersonales, creatividad y drama (Castillo, Rivero y Ramírez, 2016 y Navarro 2007) y soporte emocional (Amuchástegi, Del Valle y Renna, 2017).

Existe así un empleo del término con una línea más de índole práctico y aplicado, donde no se detalla en sí la composición de lo relacionado con la psicología y la afectividad, sino la relación con lo afectivo, la emoción, la experiencia y lo vivencial. Una de las escasas aproximaciones al concepto de psicoafectividad que se detalla con mayor claridad, es el propuesto por Villalobos, Pedroza, Reyes, (2015), quienes indican que el concepto de afectividad se puede entender como “los efectos que tienen los afectos en la condición del sujeto” (p. 7), esto remite al término de mismicidad o del sí mismo como elemento clave para lograr entender el concepto, que refiere a la esencia de lo que se es, fue y será, es en sí lo que la persona conoce de él (Villalobos, Pedroza, Reyes, 2015).

Se pueden determinar algunas características relacionadas con la afectividad enfocada al proceso de aprendizaje, pero que engloba aspectos que clarifican la composición del concepto de lo psicoafectivo. Se reconoce por ser de índole subjetivo, ya que se encuentra en un plano personal e íntimo. Además, está socialmente determinada y es socialmente aceptada, esto en cuanto que la persona es consciente de su necesidad de mostrar su psicoafectividad a los demás y de socializarla. Es un concepto de tipo universal, ya que está condicionado socialmente, es aprendido e interpretado, es inherente al ser humano, dinámico y está siempre presente en su ciclo vital. (Villalobos, Pedroza, Reyes, (2015)

En la composición de lo psicoafectivo resaltan las emociones, entendidas como los reflejos propios de la animalidad, pero además, como es sabido, el ser humano tiene

la capacidad de racionalización de la emoción (Benedicto, 2012) y esto lo lleva a controlarlas, ya que son parte de sus capacidades humanas fundamentales (Nussbaum y Sen, 1993; Nussbaum, 2014) y le brindan la posibilidad de la redimensión socioafectiva con la posibilidad de construir un mejor futuro y para generar cambios positivos a lo largo de la vida con el fin de ser mejor y de potencializar las capacidades humanas básicas. (Villalobos, Pedroza, Reyes, 2015) Por lo tanto, en la conformación del término se involucran: los afectos, las emociones, los sentimientos y la interacción social, ya que brinda especial atención al análisis de esos conceptos presentes en toda conducta del ser humano. Y sin caer en un reduccionismo del término, podríamos decir que lo psicoafectivo es lo perteneciente a los aspectos afectivos y emocionales de la estructura psicológica de un individuo presentes tanto a nivel individual como en la interacción social. No cabe duda de que con la psicoafectividad se puede alertar la presencia de aspectos subjetivos propios de la experiencia y vivencia individual del sujeto a lo largo de su ciclo vital; y además se analiza un componente fundamental que conforma la personalidad del ser humano y que se encuentra en constante interacción con las otras dimensiones de la personalidad.

AFECTO, EMOCIONES Y SENTIMIENTOS

Como componentes fundamentales de la psicoafectividad se encuentran los sentimientos y emociones que están en estrecha relación con la afectividad, puesto que son el medio que permite expresarse y hacer frente a las situaciones que se presentan, por lo tanto, las conductas emitidas por el ser humano estarán compuestas por estas acciones.

Además, la afectividad se puede definir como la cualidad de lo afectivo que refiere de forma directa al conjunto de sentimientos, emociones y pasiones de una persona, así como la reacción que se tiene de forma emotiva o sentimental. (RAE, 2001)

Espigares (2009) hace una diferenciación entre emoción y sentimientos, indica que frente a un estímulo exterior o interior la manifestación de la reacción afectiva se le llama emoción o estado emotivo, pero si el motivo se da por medio de una idea, entonces se llama a la reacción sentimiento.

Otras diferencias entre estos dos conceptos radican en que los sentimientos se relacionan con necesidades culturales o sociales (que aparecen con el desarrollo histórico de la humanidad) y las emociones se relacionan con necesidades orgánicas. Además, las emociones tienen un carácter circunstancial y los sentimientos son actitudes afectivas permanentes.

Como procesos psíquicos los sentimientos y las emociones son funciones cerebrales y en sus mecanismos fisiológicos los procesos nerviosos de la subcorteza tienen un papel central, pero, los sentimientos dependen más de la actividad cortical. (Espigares 2009)

El mismo autor expone que los sentimientos son “estados de ánimo cualitativamente impregnados por formas superiores de placer y de dolor, cuya especificación remite a contenidos y valores culturales” (Espigares, 2009. p. 6). Además, éstos carecen de situaciones corporales agudas y se asocian poco con la conducta motora, pero existe una relación estrecha con el pensamiento y la imaginación.

En los sentimientos existen elementos subjetivos que son propios del sujeto y de su cultura, lo cual hace complejo lograr establecer algunos parámetros universales, pues, dependen en gran medida de las capacidades y de sus cualidades, así como del aprendizaje adquirido por parte de sus vivencias y experiencias sobre las cuales adquiere una forma de hacer frente al medio donde existe estrecha relación con sus pensamientos e imaginación.

Por su parte la emoción ha tenido a lo largo de la historia diferentes definiciones, para Pinillos es una “agitación del ánimo acompañada de fuerte conmoción somática” (1975, p. 551), para Darwin (1967) son mecanismos innatos de adaptación al entorno y la Real Academia Española (2001) indica que es la alteración del ánimo, que puede ser intensa y pasajera, agradable o penosa y que está acompañada de cierta conmoción somática; además indica que es el interés, por lo general expectante, con el que se participa en algo que ocurre.

De esta forma podemos decir que en las emociones existen conductas y reacciones fisiológicas que se hacen presentes como respuesta a una situación que acontece y que existen variaciones en su estructura y naturaleza dependiendo de la situación y de la persona. Algunas de esas reacciones que son más conocidas son las de

urgencia o alerta, conocidos como de lucha o huida (Márquez, 2014) ya que generan una movilización corporal ante la amenaza que se presenta.

Es así como cada emoción al presentar una respuesta fisiológica y neurológica tendrá un centro regulador en la subcorteza cerebral, por lo tanto, las emociones pueden estar ligadas a la actividad cardíaca y vascular, a la respiración, el trefismo muscular, actividad de los músculos de la cara, entre otros.

ALGUNOS ASPECTOS CLÍNICOS DE LA PSICOAFECTIVIDAD

A nivel de diagnóstico, el afecto se considera como un patrón de comportamientos observables que son la expresión de los sentimientos experimentados subjetivamente, que es a lo que llamamos emoción (tristeza, alegría y cólera), su diferencia con humor concierne a un "clima" emocional más generalizado y persistente. Así, el afecto refiere a cambios que son más fluctuantes en el "tiempo" emocional. A esto lo podemos considerar como la gama normal de la expresión del afecto, pero se deben considerar las variantes presentes entre las culturas y dentro de cada una de ellas. (DSM-5, 2014)

Los trastornos del afecto incluyen algunas modalidades que son fundamentales para comprender la afectación o la forma en cómo se presenta el afecto. Entre ellos se encuentran el afecto aplanado (ausencia o casi ausencia de expresión afectiva), embotado (reducción significativa de la intensidad de la expresión emocional), inapropiado (discordancia entre la expresión afectiva y el contenido del habla o la ideación), lábil (variabilidad anormal en el afecto, con cambios repetidos, rápidos y bruscos de la expresión afectiva) y restringido o constreñido (que es la reducción ligera de la gama y la intensidad de la expresión emocional). (DSM-5, 2014)

El componente afectivo es de suma importancia y el Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales DSM-5 (2014), hace una diferenciación de la afectividad; por una parte, describe a la afectividad negativa como aquella en la que se presentan experiencias frecuentes e intensas de alto grado, con gran cantidad de emociones negativas y sus manifestaciones de comportamiento e interpersonales. En el Modelo alternativo del Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales DSM-5 para

los trastornos de la personalidad (sección III), este tipo de afectividad es uno de los cinco dominios de rasgos patológicos de la personalidad.

Por otra parte, describe la afectividad restringida, definida como la insuficiente reacción de respuesta emocional frente a situaciones con expresión emocional constreñida, indiferencia y frialdad durante la participación en situaciones normales. Este tipo de afectividad conforma una de las facetas del dominio de los rasgos de la personalidad de introversión. (DSM-5, 2014)

La afectividad como un elemento fundamental en el ser humano contribuye a su desarrollo, pero puede generar conflictos o problemas de tipo clínico que requieren de atención especializada. Además, está presente de forma negativa en diferentes trastornos, de ahí la importancia en su comprensión debido a su alcance en todos los ámbitos del ser humano.

El Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales DSM-5 (2014) en la explicación de su uso, pone de manifiesto que en los síntomas de los criterios diagnósticos están presentes las respuestas emocionales humanas y en todo el desarrollo del texto hace referencia a los tres conceptos que analizaremos, ya que categoriza comportamientos y emociones para poder generar el diagnóstico de algún trastorno o enfermedad.

En la última edición del Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales se emplean de forma frecuente conceptos que hacen referencia a la afectividad, como por ejemplo la afectividad negativa conocida como neuroticismo y afectividad restringida. El manual hace uso de descripciones como labilidad emocional, debilidad emocional, estados emocionales, persona emocionalmente retraída, expresión ausente o disminuida de las emociones positivas, capacidad de regulación emocional. Además, refiere a descriptores como el entumecimiento emocional que forma parte de una capacidad mental disminuida, la gestión emocional, la confusión emocional, el estrés emocional, la alteración mixta de las emociones, la baja emocionalidad con los demás, emociones disfóricas, problemas de desregulación emocional, entre otras.

En cuanto a los sentimientos, el Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales DSM-5 (2014) utiliza una gran cantidad de términos para especificar diferentes tipos

de sentimientos, como por ejemplo sentimientos de desesperanza, inutilidad, culpabilidad excesiva o inapropiada, de desprecio por uno mismo; otros como los sentimientos de ansiedad, de no valer para nada, de culpa, de sentirse sin sentimientos, de pánico, de disgusto, de imperfección, angustiosos acerca o estrechamente asociados al suceso(s) traumático(s), sentimientos amorosos, de ira, de depresión, sentimientos negativos acerca del peso corporal, reducción de sentimientos del placer sexual, sentimientos de estar conectado emocionalmente, estos entre una cantidad extensa.

Existe así en el ámbito del diagnóstico psicológico clínico amplia presencia y desarrollo de los conceptos planteados, ya que se relacionan con conductas y comportamientos que denotan aspectos a evaluar y sobre los cuales siempre están presentes la afectividad, las emociones y los sentimientos, pues, como lo indica el Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales DSM-5 “Los síntomas de nuestros criterios diagnósticos forman parte de un repertorio relativamente limitado de respuestas emocionales humanas a tensiones internas y externas, que generalmente se mantienen en un equilibrio homeostático, sin interrupción, en condiciones normales” (2014, p. 19) y es que “un trastorno mental es un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento del individuo que refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en su función mental” (2014, p. 20).

LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO PSICOAFECTIVO

En el proceso del desarrollo evolutivo, la construcción del desarrollo, las habilidades y los componentes que el ser humano tiene y ha adquirido a lo largo del tiempo, son resultado de un proceso heredado para hacer frente al medio que lo rodea y para la interacción con seres de la misma especie, lo que propicia la sobrevivencia, la sana convivencia y son los espacios donde las capacidades y habilidades del individuo se aplican de forma constante.

El desarrollo es la dinámica existente entre factores innatos y factores ambientales en los individuos, y ese encuentro permite que surjan las condiciones del desarrollo

emocional por medio de las relaciones afectivas que tienen lugar entre el niño y el ambiente. (Bustos y Russo, 2018)

El proceso de interacción y de conformación del sí mismo, se desarrolla en el ser humano después de su nacimiento, en sus primeros años de vida, donde se conforma el aprendizaje psicoafectivo, que el medio y la interacción con sus cuidadores contribuirá en la integración de la afectividad en la psique y se verá reflejado en la construcción de su personalidad y en las habilidades de interacción con el medio y con los otros (Campo, 2014).

Es así como la infancia va a proveer a la persona lo indispensable para etapas posteriores de la vida, reflejado en su personalidad (Bustos y Russo, 2018).

Delval (2014), refiere que en el periodo de inmadurez por el que pasan los seres humanos es prolongado y abarca principalmente los primeros años de vida, en el periodo de infancia. Refiere también que los cambios que se van produciendo en el tiempo tienen una importancia fundamental hasta alcanzar un estado de equilibrio. En el caso del ser humano, indica el autor, existen disposiciones internas que se van actualizando, pero la interacción que se da entre los factores internos y las influencias externas es muy estrecha.

Esta serie de conductas y disposiciones de las que habla Delval (2014) donde actúan factores internos y externos, han de ser solventados a nivel social con el fin de brindar espacios para la puesta en práctica de las capacidades y habilidades de todas las personas y en las diferentes etapas de la vida.

De esta forma se puede mencionar que algunos aspectos conductuales están determinados genéticamente, como el desarrollo de las capacidades motoras, pero otros se deben principalmente a factores ambientales, influencias externas, aunque muy probablemente cualquier conducta es producto de ambas cosas, sin que pueda hablarse de un solo factor (Delval, 2014). Es aquí donde se resalta el papel de los adultos en el desarrollo de los niños, quienes van a ser un apoyo fundamental en el prolongado proceso de madurez, tanto biológico como a nivel psicológico y moral, y donde el papel de los padres es fundamental en su comportamiento y respuesta al medio.

En lo referente al papel de los adultos, el periodo de infancia y el desarrollo moral del infante, Rawls (2008) manifiesta que al estar el niño en un entorno conformado por sus padres donde le brindan resguardo y seguridad, se gestan los inicios de la moral, la interacción, la seguridad y la autoestima, lo que brinda elementos que se propician en la infancia y repercuten en el desarrollo humano hasta el largo plazo:

Quando el amor de los padres al niño es reconocido por él sobre las evidentes intenciones parentales, el niño adquiere una seguridad en su propio valor como persona. (...) Gradualmente adquiere varias aptitudes y desarrolla un sentido de competencia que afirma su autoestimación. Es en el curso de todo este proceso cuando se desarrolla el afecto del niño a sus padres. Los relaciona con el éxito y con el goce que ha sentido al afianzar su mundo, y con el sentimiento de su propio valor (Rawls, 2008, p. 420).

Pero si en este proceso se hicieran presentes algunos motivos por los cuales no se diera este tipo de relación, Rawls (2008) indica que se generarían repercusiones a largo plazo que interfieren con el desarrollo y desempeño personal e incluso en su bienestar y calidad de vida: “Pero también es cierto que la ausencia de estos sentimientos revelaría una falta de amor y confianza” (Rawls, 2008, p. 420).

Por lo tanto, como lo indica el autor antes mencionado, es probable que el desarrollo moral se vea interferido si el medio en que se desenvuelve el infante y la relación con los padres no es favorable, ya que puede generar conflictos en su desarrollo si los preceptos parentales no sólo son duros e injustificados, sino impuestos por sanciones punitivas e incluso físicas (Rawls, 2008), refiriendo con ello a las carencias y la violencia como aspectos a interferir de forma directa en el desempeño de la persona, en sus capacidades básicas y en su capacidad de libertad frente al medio: “las personas se vuelven vulnerables cuando no disponen de las suficientes capacidades básicas, dado que ello limita gravemente su agencia (la capacidad de las personas de tomar decisiones) y les impide hacer cosas importantes para ellos o hacer frente a las amenazas” (PNUD, 2014, p. 27), y en este caso lo relacionamos con los niños que a una edad temprana están en el proceso de conocer, explorar y crecer, siendo vulnerables aún en muchos aspectos de su vida ya que “La edad y la discapacidad en particular son importantes facetas de la vulnerabilidad. Los niños

tienden a ser intrínsecamente más vulnerables que otras personas” (PNUD, 2014, p. 27).

Con frecuencia la presencia de acontecimientos o eventos estresantes a edades tempranas tienen implicaciones relevantes en la salud física y emocional de las personas (Thabrew, De Sylva y Romans, 2012), además existe evidencia de aumento del riesgo de enfermedades durante la vida adulta (Vargas, 2012). En el periodo prenatal y la infancia temprana, estos episodios pueden generar mayor impacto debido a la condición de aprendizaje y desarrollo en sus áreas biológica, psicológica, emocional y social, ya que en estos periodos necesita de condiciones externas que le brinden estabilidad y protección (López, 2008).

Experiencias tempranas de violencia, negligencia, victimización sexual u otra que interfiera o irrumpa de forma abrupta en el desarrollo del ciclo vital del infante, pueden generar dificultades en su desarrollo humano, con afectación a nivel psicoafectivo con problemas emocionales (Pereda, 2009; Santamaría y Tapia, 2018).

La continuidad en los cuidados permite una representación segura del ambiente a la vez que facilita la emergencia de mecanismos de defensa complejos y la integración del sí mismo. Cuando más seguro se experimenta el ambiente, por acción de la continuidad como los cuidados y atención de las demandas, más evolucionado son los recursos madurativos-constitucionales (Greenspan, 1992) que pueden emerger en beneficio de la integración del yo (Russo y Bustos, 2019).

El desarrollo inicialmente es de tipo somático o biológico y se relaciona con el ambiente y con la dependencia, no es integral per se, ya que requiere del factor emocional para la integración. Se presenta a su vez un desarrollo psicosexual y psicosocial, donde existe la necesidad indispensable de la participación del otro, ya sean las figuras parentales o sus cuidadores, con lo que se desarrolla la integración del yo que es fundamental para la integración (Russo y Bustos, 2019).

Es así que, al inicio del desarrollo, el bebé necesita recursos psíquicos para afrontar las sensaciones que sobrepasan su actividad física, ambos recursos, tanto físicos como psíquicos son rudimentarios e ineficientes, estos recursos básicos con la relación afectiva y los cuidados provenientes del ambiente se pierden o se

transforman en acciones más complejas siendo lo emocional lo que conduce a la adaptación y la introyección de lo corporal de una forma elaborada y sin angustia. En este desarrollo, la dependencia en los primeros años de vida siempre está presente, debido a las capacidades del infante, éste depende del ambiente y necesita que el otro esté en disposición de atender sus necesidades y demandas por medio del acompañamiento y cuidados de tipo permanente durante un periodo extenso de su ciclo vital, en este periodo la estimulación familiar o de los cuidadores es fundamental (Torralva, Cugnasco, Manso, Sauton, Ferrero, O'Donnell, y Carmuega, 1999, Carbonell, 2013).

La dependencia en este caso es entendida como una característica para la relación afectiva, que brinda la seguridad y la confianza construida y depositada en ella por el efecto de la continuidad. Esto permite organizar sensaciones corporales y las descargas motrices del cuerpo que van a dar contenido y sentido a la vida anímica, los recursos psíquicos, el esquema corporal y la imagen del sí mismo se construye a partir de una relación y no sin ella. Es por ello por lo que la participación del otro es fundamental.

CONCLUSIONES

La descripción de la psicoafectividad como lo referente a los aspectos afectivos y emocionales de la estructura psicológica de un individuo presentes tanto a nivel individual como en la interacción social, brinda opciones para ampliar el panorama del concepto que parece, muy frecuentemente, reducirse al ámbito psicoanalítico, pero que interviene en los ámbitos donde las sensaciones, percepciones, representaciones, pensamientos, conocimientos, razón, cognición, que por medio del aprendizaje y la experiencia son adquiridos, llevando su significado más allá de un análisis consciente o inconsciente.

La afectividad involucra sentimientos y emociones que están presentes en la cotidianidad, por lo tanto, hacer referencia a lo psicoafectivo implica toda actividad conductual de la vida diaria. Toda esta actividad, involucra aspectos como la toma de decisiones que refiere al uso de la libertad de agencia con el fin del bienestar

personal, que es un elemento fundamental planteado por el paradigma del Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Las capacidades del ser humano se componen de las distintas combinaciones alternativas que puede hacer o ser, entendido como los distintos funcionamientos o habilidades con las que puede realizar actos valiosos o alcanzar estados para ser valiosos, es así que en estos aspectos del desarrollo individual, el elemento psicoafectivo es fundamental y contribuye a la calidad de vida, ya que el afecto y las emociones determinan el actuar humano e influyen en sus capacidades para interactuar de forma adecuada con los objetos y las personas.

En ocasiones, al investigar o desarrollar el tema del desarrollo humano, se hace referencia al desarrollo físico o evolutivo y se subordina el desarrollo psicoafectivo a una dimensión netamente psicológica como el aprendizaje o la memoria, pero se debe tener en consideración que su lugar es vital y comprende esfuerzos constantes en la integración, esto, ya que el desarrollo no es integral en sí mismo, sino gracias al desarrollo psicoafectivo que es inherente al ser humano y tiene un papel fundamental en la interacción de los diferentes componentes del desarrollo humano y su personalidad.

Existe una dependencia de la psique humana con las dimensiones de la personalidad (biológica, psicoafectiva, sociocultural, psicológica y cognitiva) que trabajan en conjunto a través de diversos niveles de organización y no solo de una única dimensión, sino que se da un paralelismo y operatividad. Incluso podemos afirmar que esa vía por la cual se llega a la integración es el desarrollo emocional.

Este desarrollo emocional se determina por lo afectivo, ya que las emociones permiten a la persona establecer la comunicación afectiva y surgen desde el sí mismo y conforma una parte fundamental de las relaciones humanas y la interacción con el medio.

La psicoafectividad surge en la etapa temprana del individuo, desde su nacimiento y se prolonga en el periodo de infancia, es por ello que se debe considerar la incidencia de ésta en la salud mental, en los problemas significativos o enfermedad mental, las dificultades, pormenores e irrupciones en el ciclo vital presentes en el desarrollo psicoafectivo, que tiene lugar en un escenario de interferencias. Existe

así la necesidad de comprender la importancia del desarrollo emocional, ya que ayudará a analizar y comprender lo que ocurre en casos de violencia, victimización sexual, negligencia, maltrato, abandono, entre otros.

Al ser las experiencias tempranas fundamentales para la constitución del ser humano, quien se construye con la ayuda y con relación al otro que le fortalece por medio de la satisfacción, se han de promover prácticas y aprendizajes en los contextos en que se desarrolla el niño, con el fin de brindar ambientes saludables y estrategias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo de la psicoafectividad de manera adecuada.

Referencias Bibliográficas

- Afectividad Real Academia Española. (2020). En **Diccionario de la lengua española**. Recuperado de: <https://dle.rae.es/afectividad?m=form>
- American Psychiatric Association. (2014). **DSM-5: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales**. México: Médica Panamericana.
- Amuchástegi, G., Del Valle, M. y Renna, H. (2017). **Guía soporte socioemocional: reconstruir sin ladrillos**. Chile: Unesco.
- Bedoya, C. (2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. **Memorias**, 8(13), 277-288.
- Benedicto, R. (2012). Martha Nussbaum: Emociones, Mente y Cuerpo. **Thémata**, 46, 591-598
- Bustos, V. y Russo, A. (2018). Recuperación Psicoafectiva e interferencias en el desarrollo en primera infancia. En Pertuz, M., Silva Silva, A. y Staaden Mejía, G. (Eds) **Intervenciones psicosociales: cronologías, contextos y realidades**. Colombia: Universidad Metropolitana.
- Bustos, V. y Russo, A. (2018). Salud mental como efecto del desarrollo psicoafectivo en la infancia. **Psicogente**, 21(39), 183-202.
- Campo, L. (2014). El desarrollo del autoconcepto en niños y niñas y su relación con la interacción social en la infancia. **Psicogente**, 17(31), 67-79.
- Carbonell, O. (2013). La sensibilidad del cuidador y su importancia para promover un cuidado de calidad en la PRIMERA infancia. **Ciencias Psicológicas**, 7(2), 201-207.

- Casassus, J. (2006). *La educación del ser emocional*. México: Ediciones Castillo.
- Castillo, J. Rivero, R. y Ramírez, J. (2016). Aprendizaje vivencial y su conexión a un entorno social. *ANFEI Digital*, 5. Recuperado de: www.anfei.org.mx/revista/index.php/revista/article/download/294/937
- Chételat, G., Lutz, A., Arenaza-Urquijo, E., Collette, F., Klimecki, O., y Marchant, N. (2018). Why could meditation practice help promote mental health and well-being in aging. *Alzheimer's research & therapy*, 10(1), 1-4.
- Choliz, M. (2005) *Psicología de la emoción. El proceso emocional*. Universidad de Valencia. Recuperado de <https://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf>
- Darwin, C. (1967). *La expresión de las emociones en el hombre y en los animales* (2). Sociedad de Ediciones Mundiales.
- Delval, J. (2014). *El Desarrollo Humano*. España: Siglo XXI.
- Espigares, J. (2009). La vida afectiva: motivación, sentimientos y emoción. *Temas para la Educación*, 4, 1-8.
- García, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, 36, 1-24.
- Gómez, J. (s/f) *El aprendizaje experiencial*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Recuperado de: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE5/1/3.Gomez_Pawelek.pdf
- Greenspan, S. (1992). *Infancy and Early childhood: The practice of clinical assessment and intervention with emotional and developmental challenges*. Madison: International University Press.
- Hewitt, J. (2002). Psycho-affective disorder in intensive care units: a review. *Journal of clinical nursing*, 11(5), 575-584.
- López, C. (2008). Las reacciones postraumáticas en la infancia y adolescencia maltratada: el trauma complejo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 13(3), 159–174.
- López, L. (2007). Caracterización del desarrollo psicoafectivo en niños y niñas escolarizados entre 6 y 12 años de edad de estrato socioeconómico bajo de la ciudad de Barranquilla. *Psicología desde el Caribe*, (19), 110-153.
- Márquez, M. (2014). Trastornos de ansiedad en el DSM-5. *Vertex Rev. Arg. De Psiquiat.*, 25, 58-62.

- Martínez, B. (2008). El aprendizaje de la cultura y la cultura de aprender. *Convergencia*, 15(48), 287-307.
- Martínez, M. (2009). Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. *POLIS*, 8(23), 119-138.
- Navarro, M. (2007). Drama, creatividad y aprendizaje vivencial: algunas aportaciones del drama a la educación emocional. *Cuestiones Pedagógicas*, 18, 161-172
- Nussbaum, M. (2014) *Emociones políticas ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* España: Paidós.
- Nussbaum, M. y Sen, A. (1993). *The Quality of Life*. USA: Oxford University Press.
- Ortiz, P., Duelo, M., y Escribano, E. (2013). La entrevista en salud mental infanto-juvenil (II): el desarrollo psicoafectivo y cognitivo del niño. *Pediatría Atención Primaria*, 15(57), 89e41-89e55.
- Pereda, N. (2009). Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 30(2), 135-144.
- Piff, P., Kraus, M., y Keltner, D. (2018). Unpacking the inequality paradox: The psychological roots of inequality and social class. *Advances in experimental social psychology*, 57, 53-124.
- Pinillos, J. L. (1975). *Principios de Psicología*. Madrid: Alianza.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2014: Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Washington, DC.: Autor: Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2014-human-development-report.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2016: Desarrollo humano para todos*. Washington, DC.: Autor. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2016-human-development-report.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2019: Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. Washington, DC.: Autor. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_es.pdf

- Rawls, J. (2008). **La teoría de la Justicia**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Riviere, P. (2007) **El proceso grupal**. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ruiz, C. (2010). Alteridad, corporeidad, psicoafectividad. **Investigaciones Fenomenológicas**, 2, 387-398.
- Russo, A., Bustos, V. y Mass L. (2019) **Recuperación psicoafectiva: una infancia resiliente**. Colombia: Universidad del Norte.
- Santamaría, C., y Tapia, P. (2018). Violencia contra niños y adolescentes ejercida por cuidadores. **Informes Psicológicos**, 18(1), pp.13-34.
- Souto, M. (1997). **Hacia una didáctica de lo grupal**. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Thabrew, H., De Sylva, S., y Romans, S. (2012). Evaluating childhood adversity. **The Psychosomatic Assessment: Strategies to Improve Clinical Practice**, 32, 35–57.
- Torrvalva, T., Cugnasco, I., Manso, M., Sauton, F., Ferrero, M., O'Donnell, A. y Carmuega, E. (1999). Desarrollo mental y motor en los primeros años de vida: su relación con la estimulación ambiental y el nivel socioeconómico. **Arch Argent Pediatr**, 97(5), 306-316.
- Vargas, G. (2012). Orígenes fetales de las enfermedades del adulto. **Horizonte Médico**, 12(2), 43–48.
- Villalobos, G., Pedroza, R., Reyes, Ana Ma. (2015). La práctica educativa, investigación acción y psicoafectividad. **Revista electrónica de psicología Iztacala**, 18(1), 1-14.
- Wallert, J., Held, C., Madison, G., y Olsson, E. (2020). Psycho-affective pathology in adults with congenital heart disease: Important progress is being made within a challenging field. **European Journal of Preventive Cardiology**, 1-3.